

2021-00559 / 2021-00664 Memoriales

Juzgado 23 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j23cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 05/07/2022 11:36

Para: Memoriales 07 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Favor acusar de recibido el presente correo electrónico.

Atentamente,



Claudia Carvajal Ríos

Asistente Judicial

Juzgado 23 Civil Municipal de Santiago de Cali

Tel.: 898 6868 Ext: 5231 - 5232

Dir.: Carrera 10 # 12-15 Piso 11

Email: j23cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial del Poder Público de la República de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le sean aplicables. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo electrónico.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

MEMORIAL LIQUIDACION DE CREDITO - PROCESO EJECUTIVO - RAD.: 2021-00559

Ana Cristina Velez <anacristinavelez@velezasesores.com>

Jue 30/06/2022 11:09

Para: Juzgado 23 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j23cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Honorable Juzgado Veintitrés Civil Municipal de Cali,

Por medio del presente radicó memorial aportando liquidacion de credito en el proceso que detallo a continuación:

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P
DEMANDADO: NANCY TOBAR DE JARAMILLO.
RADICADO: 2021-00559

Favor confirmar recibido de este correo,

Atentamente,



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)

SEÑOR(A)
JUEZ VEINTITRES CIVIL MUNICIPAL DE CALI
 E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: GASES DE OCCIDENTE S.A. – E.S.P.
DEMANDADO: NANCY TOBAR DE JARAMILLO
RADICACIÓN: 760014003023-2021-00559-00

ANA CRISTINA VELEZ CRIOLLO, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma y correo electrónico registrado ante el SIRNA: anacristinavelez@velezasesores.com, como apoderada de la parte demandante, por medio del presente escrito, presento liquidación de crédito en el proceso de la referencia de acuerdo con mandamiento de pago así:

PAGARE A LA ORDEN N°56137512

Intereses de Mora sobre el Capital Inicial

CAPITAL

\$ 3.009.192,00

Desde	Hasta	Dias	Tasa Mensual(%)	
22/08/2020	31/08/2020	10	2,04	\$ 20.462,51
1/09/2020	30/09/2020	30	2,05	\$ 61.688,44
1/10/2020	31/10/2020	31	2,02	\$ 62.811,87
1/11/2020	30/11/2020	30	2,00	\$ 60.183,84
1/12/2020	31/12/2020	31	1,96	\$ 60.946,17
1/01/2021	31/01/2021	31	1,94	\$ 60.324,27
1/02/2021	28/02/2021	28	1,97	\$ 55.329,01
1/03/2021	31/03/2021	31	1,95	\$ 60.635,22
1/04/2021	30/04/2021	30	1,94	\$ 58.378,32
1/05/2021	31/05/2021	31	1,93	\$ 60.013,32
1/06/2021	30/06/2021	30	1,93	\$ 58.077,41
1/07/2021	31/07/2021	31	1,93	\$ 60.013,32
1/08/2021	31/08/2021	31	1,94	\$ 60.324,27
1/09/2021	30/09/2021	30	1,93	\$ 58.077,41
1/10/2021	31/10/2021	31	1,92	\$ 59.702,37
1/11/2021	30/11/2021	30	1,94	\$ 58.378,32
1/12/2021	31/12/2021	31	1,96	\$ 60.946,17
1/01/2022	31/01/2022	31	1,98	\$ 61.568,07
1/02/2022	28/02/2022	28	2,04	\$ 57.295,02
1/03/2022	31/03/2022	31	2,06	\$ 64.055,67

Cra 4 No. 12-41 Ofc. 604 Edf. Seguros Bolívar Tel: 8900620 ext:113 -8889022-8894858

anacristinavelez@velezasesores.com – velezasesores@velezasesores.com

Cali-Valle



Velez Asesores & Cia Ltda

1/04/2022	30/04/2022	30	2,12	\$ 63.794,87
1/05/2022	31/05/2022	31	2,18	\$ 67.787,07
1/06/2022	30/06/2022	30	2,18	\$ 65.600,39
Total Intereses de Mora				\$ 1.356.393,33
Subtotal				\$ 4.365.585,33

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Capital	\$ 3.009.192,00
Total Intereses Corrientes (+)	\$ 0,00
Total Intereses Mora (+)	\$ 1.356.393,33
Abonos (-)	\$ 0,00
TOTAL OBLIGACIÓN	\$ 4.365.585,33
Costas	\$ 381.103,00
GRAN TOTAL OBLIGACIÓN	\$ 4.746.688,33

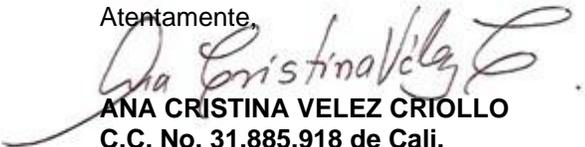
RESUMEN

PAGARE A LA ORDEN N°56137512

CAPITAL + INTERESES DE MORA DESDE EL 22/08/2020 AL 30/06/2022	\$ 4.365.585,33
COSTAS	\$ 381.103,00
TOTAL	\$ 4.365.585,33

Del señor Juez,

Atentamente,


ANA CRISTINA VELEZ CRIOLLO
C.C. No. 31.885.918 de Cali.
T.P. No. 47.123 C.S.J.

Cra 4 No. 12-41 Ofc. 604 Edf. Seguros Bolívar Tel: 8900620 ext:113 -8889022-8894858

anacristinavelez@velezasesores.com – velezasesores@velezasesores.com

Cali-Valle